

Calidad de la educación

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PEDAGÓGICA

El Plan de Desarrollo Bogotá Positiva para Vivir Mejor, 2008-2012, apuesta por la investigación e innovación educativa para mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

El Instituto para el Desarrollo de la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP, como entidad adscrita al sector educativo de la ciudad, orientará sus acciones al logro de los objetivos del Plan de Desarrollo Bogotá Positiva y del Plan Sectorial de Educación.

Los objetivos misionales del IDEP de generar, fomentar y apoyar la investigación educativa y pedagógica; contribuir a la formulación de la política educativa de la ciudad y a la realización de evaluaciones y seguimiento de la misma; promover, sistematizar y divulgar las innovaciones y experiencias pedagógicas; contribuir a la formación investigativa de los maestros y maestras; promover y apoyar la organización de grupos y redes de maestros investigadores; socializar y divulgar los resultados de la investigación educativa y de las innovaciones pedagógicas, estarán estrechamente articulados y al servicio de los objetivos del Plan Sectorial de Educación, en especial al programa Educación de calidad y pertinencia para vivir mejor.

Para el logro de los objetivos investigativos el IDEP convocará el concurso de las universidades de la ciudad, Colciencias, los centros de investigación educativa, los grupos organizados de maestros investigadores y realizará acuerdos y convenios con entidades distritales que desarrollen programas educativos y con instituciones del sector privado interesadas en el desarrollo educativo de la ciudad.

Investigaciones pedagógicas y educativas

La investigación educativa y pedagógica que realiza y promueve el Instituto estará orientada en el cuatrienio 2008-2012 al análisis y fundamentación de los principales programas que conforman la estrategia de calidad y pertinencia del Plan de Desarrollo Sectorial de Educación.

Esto cubre asuntos tales como la fundamentación pedagógica y educativa de la organización por ciclos y periodos de los colegios distritales, las transformaciones curriculares derivadas de la nueva orientación y organización por ciclos de los colegios, el análisis de los sistemas y prácticas utilizada por los maestros en la evaluación de la enseñanza en el aula y su articulación con las pruebas de Estado, los sistemas de evaluación a utilizar en la modalidad de ciclos, los problemas pedagógicos y metodológicos derivados de la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación a los procesos educativos.



Fotografía: Diana Prada Romero

De igual manera, el IDEP se ocupará de investigar acerca de las estrategias para mejorar la convivencia y los ambientes escolares en los colegios distritales, la articulación de la educación media con la educación superior y el mundo del trabajo, las estrategias pedagógicas para mejorar sustancialmente la enseñanza de la lectura y la escritura.

Innovación y sistematización de experiencias pedagógicas

El IDEP dará prioridad a las innovaciones directamente relacionadas con las herramientas y acciones propuestas por la estrategia de mejoramiento de la calidad y pertinencia del Plan Sectorial de Educación, en el propósito de convertir la investigación educativa en una herramienta de transformación pedagógica.

La sistematización de experiencias pedagógicas realizadas por docentes, grupos pedagógicos de maestros y los colegios constituye una de las prioridades del IDEP como centro de investigación. El Instituto convocará anualmente a los maestros y maestras, así como a los colegios distritales, para que participen en la sistematización de sus experiencias. Los maestros, grupos o colegios seleccionados recibirán apoyo en materia de asesoría investigativa, formación para la investigación y gestión de los procesos de sistematización.

Evaluación y seguimiento a las políticas públicas educativas

La formulación y ejecución de las políticas educativas públicas en los campos de currículo, gestión y organización escolar requieren el concurso de la investigación con el fin de hacer la evaluación y seguimiento tanto de su implementación como de los resultados que retroalimenten la toma de decisiones.

Aprovechando la experiencia acumulada en la evaluación y seguimiento de los colegios en convenio y en concesión, el IDEP realizará la evaluación institucional de los colegios distritales, así como la

evaluación e impacto de programas como: gratuidad en la educación; alimentación escolar y construcción, mejoramiento y reforzamiento de los colegios del Distrito desarrollado en los últimos cuatro años.

Pedagogía Ciudadana para la construcción de capital cultural

El IDEP, como constructor de conocimiento pedagógico, quiere promover la cultura ciudadana en Bogotá mediante la construcción de herramientas pedagógicas que se inserten de forma permanente dentro del sector educativo y puedan ser aplicadas por maestros y estudiantes de los colegios distritales.

Se trata de promover cambios en los comportamientos y las actitudes de niños, niñas y jóvenes bogotanos, orientados a fortalecer el sentido de lo público, el disfrute corresponsable de lo colectivo y las condiciones de convivencia y el respeto por el otro; y de aumentar la cultura ciudadana a través de la formación de los niños, niñas y jóvenes con competencias para participar de los beneficios del desarrollo y ejercer sus derechos y libertades.

El programa se desarrollará mediante la formación en cinco líneas de trabajo: patrimonio cultural, conservación del medio ambiente, prevención de desastres, movilidad y convivencia escolar.

Socialización y divulgación del conocimiento y las innovaciones

La socialización y divulgación del conocimiento generado por la investigación educativa, así como las innovaciones desarrolladas y las experiencias sistematizadas constituyen factor estratégico para el IDEP. Con tal fin se fortalecerán los instrumentos de comunicación y divulgación de que dispone en la actualidad: el magazín Aula Urbana, la revista Educación y Ciudad, el programa radial Aula Urbana Dial, y la publicación de libros. Así mismo, creará una Biblioteca Virtual y fortalecerá el sitio web institucional.